



La CDHEZ y la Secretaría de Economía suman esfuerzos en favor de los grupos en situación de vulnerabilidad

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de implementar acciones conjuntas que favorezcan el derecho al trabajo de grupos en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la Feria Nacional de Empleo de la Diversidad y la Inclusión, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, dirigió un mensaje en el que reconoció la relevancia de este acuerdo institucional para garantizar el acceso a un empleo digno, estable y sin discriminación.

Dimas Reveles destacó que el derecho al trabajo es clave para garantizar otros derechos fundamentales como la alimentación, la educación, la seguridad social y la recreación, por lo que debemos afrontar los retos para buscar que las personas tengan la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado y estable, generando condiciones laborales con dignidad, sin discriminación y fomentando la inclusión.

Finalmente, la Dra. Dimas Reveles reconoció el esfuerzo de la Secretaría de Economía por llevar a cabo la Feria de Empleo de la Inclusión y la Diversidad, calificándola como una estrategia efectiva para hacer valer el derecho al trabajo de personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores, personas de la comunidad LGTBTTIQ+, entre otros sectores tradicionalmente excluidos del ámbito laboral.

Por su parte, el Dr. Jorge Miranda Castro, Secretario de Economía, reconoció el trabajo de la Dra. Maricela Dimas Reveles, por el gran trabajo que realiza frente a la CDHEZ, en favor de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Señaló que desde la Secretaría de Economía trabajarán intensamente para seguir atrayendo oportunidades laborales para todos los sectores, a pesar de la situación que se vislumbra a nivel internacional, por lo que seguirán trabajando de la mano con la iniciativa privada para seguir generando empleos.

Durante el evento, se contó con la presencia del Dr. Le Roy Barragán Ocampo, Secretario de Turismo; Mtra. Karla Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres; y el Dip. Santos Antonio González Huerta, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura del Estado.